

Pensamiento y acción misionera de Jerónimo Usera en la Guinea Española

TERESA VAZ
R.A.D.

1. Datos biográficos y rasgos de personalidad

Familia, ambiente e infancia

El 15 de septiembre de 1810 nació en Madrid D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, hijo de D. Marcelo Fulgencio Usera Pérez y de Dña. Bernarda Antonia Alarcón Castillejo. Su familia se hacía respetar, no tanto por los títulos de nobleza que, con todo derecho podía ostentar, como por la honestidad de su vida y costumbres, amor a la ciencia, laboriosidad, práctica de la caridad, religiosidad profunda y acendrado celo patriótico.

Su padre, natural de Madrid, gran estudioso, poseía una cultura vastísima. Además de los estudios de humanidades clásicas que le permitieron ascender a director de la Real Academia Greco-Latina¹, cursó Filosofía en el Convento de Santo Tomás, y Teología en el Cuerpo de la Real Academia de Teología Dogmática Escolástica². Distinguido profesor de Humanidades y Literatura, se consagró a la enseñanza por espacio de más de cincuenta años, con aplauso público y aprovechamiento de sus innumerables discípulos³.

Su madre, natural de Villaescusa de Haro (Cuenca), era descendiente de D. Fernán Martínez de Ceballos, que después de conquistar, en el siglo XII, el Castillo de Alarcón, fue nombrado por Alfonso IX alcalde de la Vi-

1. CORRECHANO, Manuel: «Testimonio», Madrid, 10-03-1866, en: *Copia simple y literal de la información recibida del Ilmo. Sr. D. Gabriel de Usera, Alarcón Pérez y Castillejo - acerca de la posición actual y procedencia de linaje de sus hijos...* Protocolizado en la Notaría del Sr. D. Joaquín Romaña en 26 de marzo de 1866, p. 122.

2. Cfr. ZERDEYRA, Dr. Francisco y otros: *Certificado*. Madrid, 17 06 1892. Archivo General «Amor de Dios» (AGAD), Madrid I-4/1-18, y Cfr. MARTINEZ DE VILLASEÑOR, D. José y otros: *Certificado*. Madrid, 23-09-1795. AGAD, I-4/1-24.

3. Cfr. CORRECHANO, l. c.

lla, y autorizado para tomar el nombre de la misma por apellido, y usar nuevas armas⁴. Señora de gran virtud y piedad, se dedicó enteramente a la educación de su numerosa prole. Conocemos el nombre de trece de sus hijos. Varios de ellos destacaron en el campo científico, en la medicina, física, matemáticas y botánica, llegando a desempeñar varios cargos en la Corte, dentro de su especialidad. Su hija Eugenia fue esposa de D. Tomás de Corral y Oña, médico particular de la Reina Isabel II que le agració con el título de Marqués de San Gregorio, por sus relevantes servicios.

Muy devota de la Virgen, puso a todos sus hijos el nombre de María o su equivalente, anteponiéndolo o posponiéndolo, al nombre propio. El Padre Usera, bautizado al día siguiente de nacer, el 16 de septiembre, recibió el nombre de Mariano y, su hermana gemela, el de María.

Es innegable la gran influencia que tuvo el ambiente familiar en la plasmación de la personalidad del P. Usera. No menos importante fue el ambiente socio-político en el que se desarrolló su infancia. Le tocó nacer en un período de fuerte exaltación nacional, durante la Guerra de la Independencia. Su mismo padre mereció usar la «cruz de distinción», por su comportamiento durante el ataque de las tropas francesas a primeros de diciembre de 1806⁵, que le concedió posteriormente Fernando VII. El fervor patriótico que le rodeaba desarrolló en él un entrañable amor a la Patria y a sus valores tradicionales, así como su interés en fomentar el progreso y la promoción de los pueblos que de ella dependían, en Ultramar.

La gran llamada

Inteligente y precoz, de una gran inquietud científica, como su padre y hermanos, pronto escuchó la llamada de Dios que él comunicó a su padre en estos términos: *Estoy convencido de que Dios me llama para hacer el bien en la tierra, quiero ser fraile*. Esto ocurría al finalizar el «trienio constitucional», de 1820-1823. D. Marcelo tenía bien presentes los ataques a la Iglesia y las violencias contra las Ordenes Religiosas, por lo que intentó disuadirlo. No fue posible. La firmeza de carácter de que siempre dio pruebas, empezaba ya a manifestarse. Y se fue lejos, muy lejos de Madrid y de la casa paterna, al convento cisterciense de Osera (Orense), que se estaba reponiendo con gran dificultad, al ser devuelto, en estado ruinoso, por Fernando VII, una vez superada la crisis política.

El 3 de marzo de 1823, antes de cumplir los catorce años, vestía el hábito blanco de San Bernardo, y recibiría el nombre de Fray Gerónimo.

4. Cfr. GARCIA CARRAFA, Alberto y Arturo: *Diccionario Heráldico de apellidos españoles y americanos*. Tomo III, Madrid, 1921, p. 41.

5. Cfr. LOZANO DE TORRES, D. Juan Esteban: *Diploma*. Madrid, 16-10-1817. AGAD, I-4/1-16.

Pasado un año emitía su profesión religiosa en el mismo monasterio de Santa María de Osera. Venían ahora los estudios de letras, Filosofía y Teología que cursó con éxito sobresaliente en los Colegios de Meira, Villanueva de Oscos y Alcalá de Henares. En este colegio se dedicó con especial interés al conocimiento de las lenguas orientales.

Se ordenó de presbítero en Uclés (Cuenca), el 20 de septiembre de 1834, y se hizo cargo de la parroquia Santa Eulalia, en Pedrazales, un pequeño pueblecito, situado junto al lago de Sanabria (Zamora). Al mismo tiempo, ampliaba sus estudios en el Monasterio de San Martín de Castañeda, en la misma región, por haberle conferido su Orden el cargo de Predicador.

Cambio de rumbo

En 1835 recibiría el golpe más duro, el que troncharía para siempre su vida conventual. El 25 de junio firmaba la Reina María Cristina el primer decreto de exclaustación, preparado por el Ministro Toreno, por el que se suprimían todos los conventos que tuvieran menos de 18 sujetos. Con el cambio de Gobierno, el Ministro Mendizábal promulgaba, el 11 de octubre del mismo año, un decreto más radical que alcanzó al Padre Usera y a sus compañeros. No obstante, permaneció en la región sanabresa hasta 1840, esperando, en vano, la restauración del Monasterio.

A partir de ese momento, su vida sufre un cambio radical. Sin renunciar jamás a su profesión, pues vivió en estrecha observancia toda su vida los votos religiosos, supo conjugar la acción y la contemplación, desarrollando una actividad asombrosa en varios campos: el sacerdotal, el pedagógico y social, y las misiones.

Ministerio sacerdotal: En el momento de la exclaustación el P. Usera, como hemos dicho, era Párroco de Pedrazales, cargo que desempeñó hasta 1837. Pasó luego al curato de Pedralba de la Pradería, en la Diócesis de Astorga, atendiendo también otros pueblos de la sierra. Convencido de que tendría que seguir otro rumbo, regresó a Madrid, su tierra natal, en 1840. Desde ese momento, y hasta su muerte, le vemos envuelto en una intensa acción apostólica, como misionero, apologeta, teólogo, predicador y misionero, catequista de campesinos, presos y esclavos, en los más diversos escenarios, España, islas de Guinea Ecuatorial y Antillas caribeñas. Entre sus fundaciones de carácter apostólico, destacamos la *Sociedad de Misiones españolas*, de la que nos ocuparemos en su momento, y la *Obra de la Doctrina Cristiana*, en Santiago de Cuba, para la enseñanza de la Catequesis.

Ejerció varios cargos eclesiásticos: Canónigo Racionero, Penitenciario y Gobernador de la Diócesis de Santiago de Cuba (1848-1851), Deán de la Catedral de Puerto Rico y Gobernador de la Diócesis (1853-1864) y Deán de la Catedral de La Habana (1864-1891). Sin embargo, no eran los altos

puestos los que más le satisfacían. Le gustaban las actividades de tipo caritativo como por ejemplo: Comisario de la Obra Pía de Jerusalén, en Puerto Rico, y Capellán del Asilo de Mendigos y de las Milicias Voluntarias, en La Habana.

Acción pedagógica y social: Desde 1841 a 1844, enseñó Griego en la Universidad como sustituto de otro monje cisterciense, D. Bernardo Carrasco; pero donde aparece más claramente su talento pedagógico como veremos es en la educación de los africanos que desconocían el idioma castellano, en la reorganización del Seminario de Santiago de Cuba y reforma del Plan de Estudios del mismo, y en los estatutos, prospectos y reglamentos de las distintas obras pedagógico-sociales por él fundadas o proyectadas. Enumeramos estas obras:

— *Casa de Caridad y Oficios de San Ildefonso* (1858), en Puerto Rico, con el objeto de instruir, educar y enseñar un oficio a niños pobres de ambos sexos de la Isla, sin distinción de clases. Para atender a la Obra, fundó una *Asociación de Damas*⁶.

— *Congregación de Hermanas del Amor de Dios* (1864), en Toro (Zamora), destinada a la educación de la mujer, en donde fuera necesario, y a formar *maestras* para las Antillas.

— *Sociedad Protectora de los Niños de la Isla de Cuba* (1883), en La Habana, para proteger a los niños de todas las razas, clases y condiciones, contra la ignorancia, el abandono, la miseria, las enfermedades y los malos tratos.

— *Academia de Tipógrafas y Encuadernadoras* (1891), en La Habana, para promover la profesionalización de la mujer, con adecuada preparación.

— *Hermanos de la Doctrina Cristiana*, para la educación moral y religiosa de los pobres de las Antillas, especialmente dedicada a los campesinos, en su mayor parte, esclavos. Este proyecto, presentado en la Junta de Información sobre Reformas en las Islas de Cuba y Puerto Rico (1867), con aplauso unánime de los comisionados, no pudo realizarlo en virtud de la situación político-social del país. Al año siguiente, la «Gloriosa» revolución de Prim, destronaba a Isabel II.

Dentro de su actividad social, ejerció también el cargo de Director-Administrador del Hospital de San Felipe y Santiago (1865), destinado a pobres y militares, y del Hospital de San Lázaro, destinado a los leprosos (1866), ambos en La Habana.

Resumen

El Padre Usera, dotado de gran capacidad de organización y de un celo apostólico poco común, supo poner todos sus talentos al servicio de los

6. HERNANDEZ USERA, Asunción, *Testimonio jurado*. Puerto Rico, 16-06-1966.

más desvalidos de su tiempo: los niños, la mujer, los pobres, los campesinos, los esclavos, la raza negra. A ellos, principalmente, dedicó su tiempo, su persona y sus bienes, procurando por todos los medios a su alcance, la felicidad temporal y eterna de todos los hombres sin distinción de razas ni clases. Sacerdote y pedagogo, hizo del núcleo fundamental del cristianismo, la *caridad*, la norma de su vida, llegando a ejercitar esta virtud en grado heroico. Por eso, su muerte, ocurrida en La Habana el 17 de mayo de 1891, fue una sentida pérdida, como indicaba la prensa habanera. Según el *Diario de la Marina*, el Padre Usera *murió pobre, muy pobre, porque nunca llamó a sus puertas una necesidad que no fuera al instante socorrida*⁷.

2. Las islas del golfo de Guinea

Para comprender el riesgo que supone la decisión del Padre Usera al ofrecerse para esta labor, su posterior proyecto de Misiones, y por qué el Gobierno, en momentos de fuerte inestabilidad política, fijó en ellas su mirada, repasamos, aunque sumariamente, algunos datos.

Descubrimiento y cambio de soberanía

A mediados del siglo XV los navegantes portugueses ocuparon las islas de Santo Tomé y Príncipe, situadas al Norte del Educador, en el Golfo de Guinea. Desde allí exploraron el Golfo. El 1 de enero de 1471, Juan de Santarén y Pedro Escobar arribaron a la Isla que llamaron, por razón del día, Annobón (Año Bueno). Tres años más tarde, otro portugués, Fernando Poo descubrió la Isla a la que, por su belleza natural, dio el nombre de «Formosa», llamada posteriormente por el nombre del descubridor. Junto a estas y descubierta por las mismas fechas, se encuentra la isla de Corisco.

Por los tratados de San Ildefonso y del Pardo (1777 y 1778) las islas de Fernando Poo, y Annobón pasaron a la Corona de España, a cambio de la colonia de Sacramento⁸. El mismo año de 1778, salió de Montevideo una expedición, bajo el mando del conde de Argelejos, para tomar posesión de dichas islas. El Comisario portugués, Fray Luis Cayetano de Castro, en nombre de la Reina portuguesa Doña María I, hizo entrega de la

7. Cfr. *Diario de la Marina*. Habana, 18-05-1891.

8. Los Tratados de San Ildefonso y de El Pardo, respectivamente del 1 de octubre de 1777 y 24 de marzo de 1778, por los que Portugal cedió a España las Islas de Fernando Poo y Annobón, se encuentran impresos en texto bilingüe, en: FERREIRA BORGES DE CASTRO, José, *Colecção dos Tratados, Convenções, Contratos y Actos Públicos celebrados en la Corte de Portugal e as mais potências desde 1640 até ao presente*, Tomo III, pp. 258-291. Lisboa, 1856.

Isla al Comisario español⁹. este izó la bandera española y dio a la ensenada el nombre de Bahía de San Carlos en honor de Carlos III, rey de España. La isla de Corisco fue incorporada a España en 1843, por el comisario español D. Juan José de Lerena¹⁰.

Corisco y Annobón

Cuando el Padre Usera llegó a Guinea eran, por consiguiente, tres, las islas del Golfo de Guinea que pertenecían a España: Corisco, Annobón y Fernando Poo. Aunque de pequeñas dimensiones, el P. Usera considera *Corisco* una isla muy importante «por sus frutos agrícolas, por su benigna temperatura, con relación al próximo continente, y por hallarse habitada por gentes de muy buen natural», pero no contaban, a la sazón, con un solo sacerdote, que les enseñara el «camino de la vida eterna»¹¹. Annobón se halla situada a unas setenta laguas de la anterior y es de lo más sano que se conoce, dice el Padre Usera. Contenía unos 3.800 habitantes, todos católicos. Disponían de unos seis o siete templos, a pesar de que hacía más de sesenta años que no tenían ni un solo sacerdote que les ofreciera los auxilios de la Religión. Un negro anciano les explicaba los misterios de nuestra Religión en los domingos y días festivos¹².

Fernando Poo

Fue ésta la Isla donde el Padre Usera ejerció su acción misionera. A su regreso, escribió una *Memoria* que fue considerada la más completa de las que se habían escrito, y sirvió de apoyo a los misioneros y colonizadores que, después de él, se fijaron en la isla. De ella nos ocuparemos en su momento, limitándonos por ahora, a citar algunos extractos:

*Precedentes históricos*¹³: Portugal, al contrario de lo que hizo con las cercanas islas de Santo Tomé, Príncipe y Annobón, apenas dejó en Fernando Poo vestigios de su paso, que parece haberse reducido a la explotación de

9. Cfr. PUJADAS, Tomás L.: *La iglesia en la Guinea Ecuatorial - Fernando Poo*. Iris de Paz, Madrid, 1969, p. 27.

10. Cfr. USERA Y ALARCON, Jerónimo M.: *Memoria de la Isla de Fernando Poo* (MFP), Imprenta de D. Tomás Aguado, Madrid, 1848, p. 78.

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*, 79.

13. En esta síntesis histórica seguimos, principalmente, al P. AMADOR MARTIN, C.M.F., a través de su artículo: «Cuando Santa Isabel fue capital del Golfo de Guinea», en: *La Guinea Española*, números: 1541-42 (1 de febrero y marzo, 1961), 53-58; 1543 (15 de abril, 1961), 107-110; 1544 (15 de mayo, 1961, 144-147); y 1545 (15 de junio, 1961, 170-174).

caña de azúcar y construcción de un fortín, en el este de la isla, en el siglo XVI, del que no queda más que el nombre de su constructor, Luis Ramírez Esquivel. La piratería holandesa del siglo XVII invadió todo el Golfo de Guinea y sabemos que sólo en la primera mitad del siglo XVIII, relajada en parte la hegemonía holandesa en esa zona, volvieron a establecerse en Fernando Poo algunos portugueses de Santo Tomé.

Otra de las causas del abandono fue el temor suscitado por noticias que llegaban acerca de algunos acontecimientos provocados por los nativos. Se dice que a un marinero que se hallaba solo, fuera del campo, le habían traspasado un muslo con una lanza de palo, de las que ellos usan. De este suceso se extraña el Padre Usera, dice el P. Amador en el trabajo citado, que atribuye a sus habitantes un «carácter naturalmente tímido y hasta pusilánime». Así son, en realidad, y se muestran hospitalarios, cuando los extraños se acercan amistosamente. Pero el bubi nunca consintió en la venta de su hermano y por eso reacciona violentamente, cuando sospecha algún intento de esclavizarle. Eso hizo que se les haya considerado como gente «fuerte, cruel e indomable».

En el Golfo de Guinea, la trata de esclavos comenzó al principio del siglo XVIII. Mac Gregor escribía en 1833 que la parte más civilizada de Africa era Calabar y lo atribuía al comercio de esclavos, ejercido por Inglaterra, para llevarlos a las Antillas. A medida que Europa se acercó a Africa, comenzó a reconocer sus valores y llegó un momento en que todas las potencias se lanzaron con verdadero frenesí a la conquista de las riquezas escondidas en sus cerradas selvas.

Ocupación inglesa: Inglaterra fue de las primeras en reconocer la privilegiada situación de Fernando Poo. El periódico editado por la *Africa Association*, fundada en Londres en 1788, hablaba con insistencia del Níger que, navegable por más de 1.500 millas, podía permitir el comercio con el norte de Africa. Fernando Poo fue considerada como la *clave del Níger*, pero la poseía España. Esta había tenido 370 víctimas en su primera expedición (1778), entre las cuales se contó su mismo jefe, el conde de Argelejos; y los años iban pasando, sin que el Gobierno español volviera a ocuparse de la isla. El clima en que se estaban desarrollando los acontecimientos políticos españoles del primer cuarto del siglo XIX, no era el más propicio a la ocupación africana.

Inglaterra supo aprovecharse de esta circunstancia, pero, reconociendo el derecho de la soberanía española, quiso proceder legalmente. Ella, que había sido la campeona del indignante tráfico de esclavos, se trocó en campeona de la abolición, estableciendo en Sierra Leona un Tribunal mixto destinado a juzgar a los negreros aprisionados. Este fue el pretexto para entablar negociaciones con España y firmar un convenio, según el cual podía elegir un lugar en las tierras españolas para la instalación de la Comisión anti-esclavista, bajo pretexto de la insalubridad de Sierra Leona.

El Capitán Kelly fue comisionado por Inglaterra para establecer la primera base naval inglesa en Fernando Poo, en 1821. Eligió, para ello, la ba-

hía de San Carlos, donde intentó fundar la Capital, pero esta idea fracasó, al quedar las tropas diezmadas por las fiebres. El día de Navidad de 1827, cupo al Capitán Owen el honor de fundar la definitiva Capital de Fernando Poo, Clarence, a la que Lerena llamó Santa Isabel.

Las elevadas cifras de su población y el movimiento comercial que se verificaba en la bahía y puerto de Santa Isabel explican el empeño de Inglaterra en comprarla. Gracias a su propuesta de venta elevada a las Cortes españolas por D. Antonio González, ministro de Estado, el Gobierno tomó medidas para reconocer la Isla y poner término al dominio inglés. Se dispuso enviar al Golfo de Guinea una expedición que tomara posesión de las islas, y se nombró al capitán de navío, D. Juan José de Lerena, jefe de dicha expedición¹⁴.

El cambio de actitud del Gobierno obedeció también a la oposición que aquel proyecto de venta encontró en la prensa y en las sociedades económicas y científicas del Reino. Todos conocían las buenas noticias que de Guinea traían numerosos científicos, comerciantes y aventureros, que desde 1819 a 1841 se dedicaron a estudiar, visitar y traficar con el continente africano. Muchos de estos científicos y aventureros escribieron sus memorias, algunas de las cuales quedaron inéditas hasta nuestro siglo. Es el caso del *Viaje de Marcelino Andrés por las costas de Africa, Cuba e isla de Santa Elena (1830-1832)*, editado por el P. Agustín de Jesús Barreiro, en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica, n.º 7, en 1931, es decir, un siglo después del referido viaje. Otras Memorias, en cambio, no sólo se publicaron sino que tuvieron gran repercusión en la nación. Es el caso de las *Memorias de Fernando Poo* de Moros y Miguel de los Ríos, premiadas y publicadas por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Misiones baptistas: Con la expedición inglesa de 1827, se estableció en Fernando Poo el Rvdo. Mr. Scott instruido en el mismo Sierra Leona por el Rvdo. J. R. Nylander de la Sociedad Misionera Baptista. La labor realizada por este misionero fue muy alabada por los capellanes de la expedición del Níger, de 1841.

El día 1 de enero de dicho año, llegaban a la Isla el Rvdo. John Clarke y el Dr. Prince. Un año después (5 de febrero 1842), embarcaron con destino a Londres, para dar cuenta de su labor ante el Comité, dejando su pequeña Comunidad encomendada a instructores indígenas. Pocos días después, llegaron a Fernando Poo el pastor Mr. Sturgeon y su esposa. Era este el único misionero que se hallaba en la isla, cuando llegó Lerena. Dos años después, cuando llegó el primer misionero católico, D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, eran ya cinco misioneros, tres ayudantes, siete maestros y quince mujeres misioneras.

14. Cfr. USERA, *MFP*, pp. 40-41.

Expedición de Lerena

El 18 de diciembre de 1842, el Sr. de Lerena se daba a la vela en el puerto del Ferrol, en el Bergantín *Nervión*, con dirección a Sierra Leona, donde hizo una escala de veintinueve días. El 23 de febrero fondeó en la bahía de Clarence. Entre los actos que realizó durante los trece días de su permanencia en la isla, el P. Usera destaca la energía desplegada para conseguir que abandonaran la Isla los agentes de la compañía inglesa llamada *Oeste de Africa*, que llevaban catorce años aprovechándose de las hermosas maderas que abundan en los bosques de aquellas islas, y la proclamación de Isabel II por Reina y Soberana de aquellas islas, con una solemnidad a que no estaban acostumbrados los naturales. Durante el acto trocó el nombre de la capital, Clarence, por el de Santa Isabel, en homenaje a la Reina¹⁵.

El 8 de marzo se dirigió a Corisco con el fin de adquirir datos sobre la quema que, en 1840, habían hecho los ingleses de unas factorías españolas, pero los naturales, prendados del buen porte del Sr. Lerena y de cuantos le acompañaban, le pidieron que les otorgase la carta de nacionalidad, gracia que les fue concedida. De allí pasó a Annobón donde proclamó con toda solemnidad a S. M. la Reina y, para satisfacer a los naturales que, como hemos visto eran católicos y hacía más de sesenta años no veían a un sacerdote, dispuso que se celebrara una misa solemne a bordo del bergantín, cantada por el Capellán del *Nervión*, y oficiada por el segundo comandante y demás oficiales de a bordo, que, dice el P. Usera, «no menos diestros en el canto sagrado que en la maniobra, se prestaron gustosos a contribuir a tan piadoso objeto, hermanando así la religiosidad con el valor»¹⁶.

Cumplida su misión, el Sr. de Lerena se dio a la vela para Cádiz, donde arribó en la mañana del 15 de mayo de 1843, sin haber perdido un solo hombre ni tener enfermo alguno de consideración, antes bien, había aumentado la dotación del barco con 72 individuos portugueses que había recogido en la costa, y dos negros indígenas, que desearon conocer España y a su Reina¹⁷.

Los buenos resultados de la expedición los consignó Lerena en una exposición, que, una vez examinada por el Ministro de Estado, dio lugar al nombramiento de una Comisión que estudiara las bases de lo que debiera hacerse en lo sucesivo. La Comisión, estudiado el informe, Memorias y cuantas noticias había sobre el particular, presentó las bases pedidas al Consejo de Ministros. Este, analizó la propuesta y la aprobó en todas sus partes y decidió que se realizara una nueva expedición, igualmente

15. Ibid., 42.

16. Ibid., 42-43.

17. Ibid., 43-44.

al mando del Sr. de Lerena. Al mismo tiempo, se le nombraba gobernador y comandante general de las islas de Fernando Poo, Corisco y Annobón¹⁸.

3. Un episodio programático

Dos crumanes en Madrid

De regreso de Fernando Poo, Lerena trajo consigo dos africanos, como hemos dicho. Eran naturales de Krao o Kru (Liberia), y se llamaban Quir, *Llave*, según su idioma, y Yegüe, *Puchero*, de 21 y 22 años, respectivamente. Fueron éstos los primeros indígenas que se acercaron al bergantín *Nervión*, cuando éste fondeó en la bahía de Clarence, un poco lejos de tierra. El Comandante Lerena había permanecido algunos días en esta situación, lleno de incertidumbre, y no escaso de precauciones, a causa de la desconfianza que los agentes de la Compañía inglesa de la India habían logrado introducir entre los nativos. Los dos crumanes se entendieron en inglés con el sagaz y político Lerena, que supo regalarles bien y obsequiarles mejor, a fin de prepararles para su vuelta a tierra. En efecto, no sólo volvieron a tierra prendados del buen trato de Lerena, sino que lograron comunicar su entusiasmo a los demás compañeros en tal grado, que estos, deponiendo todo su recelo contra los españoles, empezaron a comunicarse y a entenderse con ellos, llegando a proclamar, como reina de la Isla, a su S. M. Isabel II, Reina de las Españas¹⁹.

Tan pronto como llegó Lerena a Madrid, presentó a los dos negros a la Reina. Su Majestad y el Gobierno comprendieron todo el alcance de este gesto, creyeron conveniente formarlos humana y espiritualmente, para que, vueltos a su tierra, fuesen levadura de una nueva vida, y agentes de la fidelidad a la Corona española. La empresa no era fácil, porque los africanos desconocían totalmente el castellano, y no había en Madrid, quien supiera hablar una palabra del idioma crumano. El maestro elegido para desempeñar esta tarea fue el profesor de Griego, D. Jerónimo Usera. Una Real Orden del 16 de febrero de 1844 le confiere el cargo de Teniente Vica-rio General interino del Golfo de Guinea y le confía la delicada misión de cristianizar e instruir a los dos africanos. D. Jerónimo demostró ser excelente maestro, selecto educador y celoso misionero. Su técnica pedagógica fue el amor a sus discípulos, conocimiento íntimo de su psicología y aplicación de los medios más adecuados para instruir y educar.

Desde que se hizo cargo de su educación los llevaba a todas partes y

18. *Ibid.*, 44-48.

19. Cfr. USERA Y ALARCON, Gerónimo M.: *Observaciones al llamado opúsculo sobre la colonización de Fernando Poo publicado por D. Guillemar de Aragón (OOG)*. Imprenta de Don Eusebio Aguado, Madrid, 1852, pp. 26-27.

aprendía su idioma mientras les enseñaba el castellano. Como miembro de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, presentó a sus nuevos discípulos en una de las Juntas y se hizo acompañar de ellos en otras ocasiones, hecho consignado en las Actas de la Sociedad y difundido a través de su órgano informativo, *El Amigo del País*. En el *acta* de la reunión celebrada el 20 de marzo de 1844 se registra la buena impresión que causaron el maestro y los discípulos. La Junta dio las gracias a Usera «así por sus desvelos como por habérselos presentado». En otra Junta, la del 13 de abril, se consignaron varios acuerdos entre los cuales, que se nombrase a los socios Usera y Lerena corresponsales de la Sociedad en aquellas islas, ofreciéndoles su cooperación, diligencia y publicidad, y declarándoles libres de toda carga en la Corporación mientras desempeñasen dicho cargo²⁰.

Solemne bautismo

D. Jerónimo se dedicó especialmente a enseñar a sus discípulos el catecismo y algunos rudimentos de Aritmética, Geografía e Historia que después perfeccionaría, y prepararles para recibir los sacramentos de iniciación cristiana. En menos de medio año el Padre Usera les preparó para dar este paso tan significativo y de la máxima trascendencia para ellos, y para sus hermanos de raza. Así lo entendió la Reina que quiso celebrarlo con la mayor pompa devota posible. El Bautismo sería administrado en la Real Capilla de Palacio, el día primero de mayo de 1844, día de los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago. Su Majestad y su augusta madre, serían las Madrinas. La prensa comentó profusamente el hecho. *El Amigo del País*²¹ escribía:

«Bautizo de los dos isleños de Fernando Poo, Quir y Yegüe, verificado en la Real Capilla, el miércoles 1.º del corriente. La augusta ceremonia principió a las nueve y media de su mañana, a la puerta del mismo templo por las oraciones y exorcismos que en tales casos se acostumbra, precediendo la indicación de los nombres para los catecúmenos hecha por SS.MM. y a instancia del excelentísimo señor patriarca (electo), que hacía de celebrante. Al mayor, Quir, y de quién fue madrina S.M. la Reina Isabel, se le llamó desde luego Felipe José María de los Desamparados Fernando Cristino; al menor Yegüe, sacado de pila por S.M. la Reina madre, se le puso Santiago José María de los Desamparados Cristino (...) El mismo Sr. Patriarca les administró el sacramento de la confirmación haciendo

20. Cfr. *El Amigo del País*, Madrid, 30-04-1844, p. 144.

21. Varios números de *El Amigo del País*, órgano informativo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ofrecen referencias a los isleños, a su maestro, y a la expedición al Golfo de Guinea. Puede consultarse este periódico en la Biblioteca Nacional de Madrid.

de padrinos los Excmos. Srs. marqués de Malpica y conde de Cones. Se celebró enseguida una solemne misa en la que los dos neófitos recibieron la sagrada Eucaristía, coronando la solemnidad con un *Te Deum* a toda orquesta»²².

El acto terminó, según el mismo periódico, con unas palabras dirigidas por el Sr. Patriarca de Indias a los recién bautizados, «con tan sentidas frases que las lágrimas corrieron por las mejillas de algunos circunstantes». Seguidamente Sus Majestades se dignaron admitir a su presencia a los nuevos cristianos, a su Director espiritual, el P. Usera, a D. Mariano Vallejo que había colaborado en la educación de los crumanos, enseñándolos a leer por su propio método, a otros invitados, entre los que se contaban el ya mencionado Patriarca de Indias, D. Antonio de Posada, el Arzobispo de Santiago, y los Obispos de Coria y Pamplona.

El episodio de la educación y catequización de estos dos africanos, confirmaba a D. Jerónimo en su vocación misionera. Iría a Africa en la expedición que se estaba preparando para primeros de mayo, al mando del Capitán Lerena²³. Sus dos discípulos le acompañarían.

4. Expedición frustrada

En vista de los buenos resultados de la primera expedición del Comandante Lerena, se proyectó una nueva expedición a Guinea. Se dispuso que se reuniesen en Cádiz la corbeta *Venus*, el bergantín *Nervión*, la goleta *Isabel II*, los faluchos *Júpiter*, *Plutón* y *Rayo*, y el vapor *Peninsular*. Se detallan también las circunstancias que debían reunir los que quisieran incorporarse en la compañía de nueva creación²⁴. El Padre Usera se ofreció desinteresadamente, como certifica el Patriarca de Indias:

«... su infatigable celo por la propagación de la Santa Fe Católica le impelieron muy desinteresadamente a solicitar emprender su largo viaje a las Islas de Fernando Poo con los dos jóvenes negros venidos de las mismas e instruidos bajo su dirección con la enseñanza de las verdades de nuestra Religión, para predicar en aquella tan santa doctrina»²⁵.

D. Jerónimo puso, desde el primer momento, todo su celo en la preparación de la expedición. Por Real Orden de 25 de enero de 1844 se le había nombrado Primer Capellán Teniente Vicario General Castrense de la Ex-

22. Cfr. *El Amigo del País*, Madrid, 13-05-1844, p. 167.

23. Cfr. USERA, *MFP*, p. 48.

24. *Ibid.*

25. [Patriarca de Indias], «Oficio» al Gobernador de Palacio, Madrid, 01-06-1844, en: *Expediente personal de D. Jerónimo M. Usera y Alarcón*,: *Expedientes Personales*, Caja 1053/5, Archivo de Palacio (AP), Madrid.

pedición²⁶. Cien jóvenes robustos y en su mayor parte labradores, artesanos y gente de oficio, componían la compañía expedicionaria, y, además, llevaría un asesor, un fiscal, y el suficiente número de facultativos, todos ellos animados de los mejores deseos. «El más grande entusiasmo se había apoderado de la gente expedicionaria, y sólo se ansiaba el momento de la partida, que se fijó para primeros de mayo de 1844»²⁷.

A últimos de abril cambió de repente tan lisonjero aspecto. Se daba orden al Sr. Lerena para que se presentara en la Corte y, aun cuando se justificó totalmente, fue depuesto de los cargos que se le habían confiado. Por otro lado, precisamente el día del bautismo de los isleños, el gobierno cambiaba de manos. Estos sucesos malograron esta prometedorá expedición.

El Padre Usera no se desanimó. Mientras el Gobierno se debatía en sus conflictos internos, aprovechó el tiempo para continuar la preparación de sus discípulos, Felipe Quir y Santiago Yegüe, que merecieron el honor de ser nombrados Sargentos segundos de las milicias que se establecerían en Fernando Poo²⁸. Al mismo tiempo, convertido en discípulo de sus mismos alumnos, aprendió de ellos su idioma y, «penetrado de lo importante que podría ser para nuestro comercio, industria y navegación» una gramática de uno de los principales idiomas de la isla de Fernando Poo, sintetizó esos conocimientos y, a expensas del Ministerio de Marina, editó el *Ensayo gramatical del idioma de la raza africana de Ñano, por otro nombre crumán*, en 1845. Es esta la primera gramática que se conoce de este idioma²⁹.

En un informe al Ministro de Gracia y Justicia se dice que desde su nombramiento «se dedicó a la instrucción de los dos negros indígenas de Fernando Poo, con particularidad en la parte religiosa» y «se ha dedicado, además, a formar una especie de diccionario de voces de aquella isla con su correspondencia en nuestro idioma. Su asiduidad en estos trabajos y otras circunstancias acreditan su apego a las funciones propias de su ministerio»³⁰.

26. Cfr. *Informe del Ministerio de Marina*. Madrid, 15-10-1844. AP, 1 c.; USERA, MFP, 43.

27. Cfr. USERA, MFP, 48.

28. Cfr. PALACIOS, Pedro: *Certificado del juramento de Bandera de Felipe Quir y Santiago Yagüe*. Madrid, 06-06-1845, en: *Documentos de la Corbeta Venus*, Archivo del Ministerio de Marina (AMM), Viso del Marqués.

29. USERA Y ALARCON, Gerónimo, *Ensayo gramatical del idioma de la raza africana de Ñano, por otro nombre crumán*. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, Madrid, 1845, Dedicatoria al Ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, D. Francisco Armero y Peñaranda, p. 3.

30. *Informe del Ministerio de Marina al Ministro de Gracia y Justicia*, en: *Expediente de D. Jerónimo Usera y Alarcón: Documentos de la Corbeta Venus*, Carpeta n.º 92, AMM, f. 12.

El mencionado diccionario no ha llegado a nuestras manos. En cambio no se hace mención en el Informe del *Ensayo Gramatical*. La obra estaba en preparación y sólo sería llevada a la imprenta algunos meses después.

5. El Padre Usera en Fernando Poo

Expedición de Manterola

Los buenos resultados de la expedición de Lerena, los muchos y favorables antecedentes que existían en las Secretarías de Estado y Marina, y las treguas de las disensiones internas del país, influyeron para que el Gobierno pensara en otra expedición al Golfo de Guinea. Iría un buque con algunos misioneros que, al principio se fijó en cinco y luego se redujo a dos, D. Jerónimo M. Usera y Alarcón, y D. Juan del Cerro, y los dos negros crumanes traídos a España por el comandante Lerena. Se nombró Comisario a D. Adolfo Guillemar de Aragón, Cónsul de Sierra Leona, y se destinó la corbeta de guerra *Venus*, al mando del capitán de fragata, D. Nicolás de Manterola³¹.

Provista la corbeta de los correspondientes víveres y llevando a bordo cerca de veinte mil duros para sueldos y gastos, se dio a la vela en Cádiz el 28 de julio de 1845. A bordo iba, como Capellán, D. Jerónimo Usera. En la *Memoria de la Isla de Fernando Poo* describe con todo realismo el viaje, las impresiones recibidas en los lugares donde hicieron escala. Nada escapa a su penetrante observación. Recuerda la contradicción entre el rótulo de un hospital que se dice destinado a liberar negros de la esclavitud y el destino que se da a dichos negros que continúan siendo verdaderos esclavos, pero bajo otra denominación. Se fijó en el modo cómo las madres llevan a sus niños, en Cabo Costa, y en una moneda del tiempo de Carlos III que, en el mismo lugar, llevaba un niño a guisa de medalla. Tiene palabras de gratitud para con todos los que obsequian a la tripulación o a los misioneros, narra el celo de los misioneros protestantes y la delicadeza con que el jefe de la secta, míster Freeman, les ofreció comer en su casa. Pero la escena más patética que describe es la muerte del grumete Manuel Rodríguez, víctima de los rigores del clima, al que él dio «sepultura eclesiástica en el fondo del mar», habiéndole administrado antes los sacramentos. El 25 de diciembre, jueves, día de Navidad, la *Venus* fondeó en el puerto de Santa Isabel. El 26, pisaban la tierra de Fernando Poo el P. Usera y sus compañeros de viaje³².

31. Cfr. USERA, *MFP*, p. 51.

32. Cfr. *Ibid.*, pp. 52-60.

Primera misión Católica

Según afirma Fontán y Lobé, no hay datos que permitan asegurar que los capellanes que fueron a Fernando Poo con las expediciones del conde de Argelejos y de Lerena, hayan realizado en las islas de Guinea labor que pueda considerarse misional³³. Sin embargo, el Gobierno español nunca perdió de vista su compromiso evangelizador. Por eso, las expediciones enviadas a explorar las islas, o a tomar posesión de las mismas, siempre llevaban capellanes. Las condiciones no permitían que pudieran quedarse en esas tierras, o por falta de recursos, o porque no se hubiese proyectado el establecimiento de Misiones.

En realidad, la permanencia de los misioneros en aquellas tierras inhóspitas, solos, y sin ayuda y apoyo del Gobierno, era impensable dadas las condiciones de vida en aquellos parajes. Así lo demostró el primer ensayo llevado a cabo por los dos primeros misioneros católicos establecidos en Fernando Poo, a raíz de la expedición de Manterola, el P. Usera y su compañero, D. Juan del Cerro, un joven capuchino exclaustrado, natural de Madrid. A pesar de su buena disposición, no pudieron permanecer mucho tiempo en la Isla. Lanzaron las bases de las misiones católicas. Tuvieron el mérito de empezar, «y el principio, en todas las cosas es un poco más que algo»³⁴. Al cumplirse un siglo de este intento, escribe el P. Adolfo Ortega:

«Si hoy levantara D. Jerónimo, la cabeza, contemplaría después de un siglo, completamente transformado el campo de su apostolado. Afortunadamente, toda la isla ha sido evangelizada. Santa Isabel es una hermosa ciudad con sus 10.000 habitantes, de ellos un millar de europeos. Donde no había una pobre capilla, se levantan las torres gemelas de nuestra catedral, por encima de las frondosas palmeras de la plaza de España, indicando a los moradores de la isla que, más altos que sus intereses agrícolas y materiales, deben subir sus anhelos espirituales y divinos. Las tres familias de cristianos españoles y las 20 de portugueses, se han convertido en una muchedumbre multicolor y heterogénea, que hace insuficiente las naves del tempo catedralicio.

En fin, Dios ha bendecido sus lágrimas y sufrimientos y los Misioneros de hoy, rendimos a su labor, el tributo de nuestra admiración y gratitud»³⁵.

33. Cfr. FONTAN Y LOBE Juan, «Los primeros pasos de la labor espiritual de España en Guinea», en: *El Misionero*, año XIX, n.º 206 (septiembre de 1942).

34. Cfr. USERA Y ALARCON, Jerónimo, Carta a D. Jorge P. Laso de la Vega. Puerto de la Luz, 08-09-1845.

35. ORTEGA, Adolfo, C.M.F., «Historia Colonial - Un centenario glorioso, III - D. Jerónimo Usera, Misionero», en: *La Guinea Española*, Año XLI, n.º 1207. Santa Isabel, 25-10-1945.

Primeros pasos: El Padre Usera asumió, desde un principio, toda la responsabilidad de sus cargos. A los cuatro días de su permanencia en la isla, o sea, el 29 de diciembre de 1845, conseguía que los misioneros protestantes, considerando que las leyes del Reino no permitían en sus dominios otra religión que no fuera la Católica, firmaran un acta por la cual se comprometían a abandonar la isla en el prudencial plazo de dos meses. Era este un paso obligado, llevado a cabo con toda diplomacia y justicia, y aceptado como tal por los mismos baptistas. Así quedaba el campo totalmente abierto a la siembra de la Verdad. Al mismo tiempo, representaba una fácil solución para el problema económico nacional. Si España no disponía de recursos para abrir escuelas e Iglesias, bastaba que el culto católico sucediera al baptista y que en las anteriores escuelas inglesas se enseñara el castellano.

El Comisario Guillemar, empero, no vio el alcance de esta disposición y, pareciéndole demasiado corto el plazo, lo alargó a quince meses que se convertirían en tiempo indefinido. Esta primera dificultad daría la tónica de todas las que habían de sufrir los misioneros españoles que no obtuvieron del representante del Gobierno los recursos necesarios para poner los fundamentos de la Misión.

Situación de los misioneros: D. Adolfo Guillemar se contentó con comprarles una casa de madera como las de los demás del país, con su correspondiente empalizada que hacía de cocina. Pero, si esto era suficiente en el concepto de Sr. Cónsul, no lo entendieron así los misioneros, ni el Capitán de la fragata, ni cuantos pudieron observar el estado de pobreza en que se dejaba a la Misión. Así lo manifiesta el Padre Usera en su *Memoria*: «El menaje de casa estaba reducido a las camas que trasladamos de a bordo, a tres mesas, a cinco banquillos, dos vasos y tres platos, gracias al Sr. Comandante Manterola, que nos proporcionó parte de estos muebles. Un pobre español, natural de Cádiz, residente en Fernando Poo, enriqueció nuestra espetera, con una marmita de hoja de lata. Y llamo enriquecer, porque ella sola formaba toda nuestra batería de cocina»³⁶.

El rigor del clima africano comenzaba a hacer sentir sus estragos entre los españoles. El Comandante, ocupado en el arreglo del buque, todavía se entrega al «cuidado de su gente». Sin embargo, dice D. Jerónimo, las terribles calenturas africanas nos arrebataron a los dos marinos gallegos, García y Rodríguez. Los asistió el Padre Usera en sus últimos momentos, pero no pudo conseguir del Cónsul un Cementerio para sepultar sus cadáveres en tierra bendecida!...

Más tarde, diría Guillemar, justificándose: «Sólo tengo el sentimiento de no haber podido hacer cuanto exigía el P. Usera que quería una capilla, una escuela, un cementerio con su capilla, porque ni dinero, ni tiempo teníamos, y que nada de eso era útil hasta que se principiase la coloniza-

36. Cfr. USERA, *MFP*, 63.

ción³⁷. En cuanto a lo primero, dice el P. Usera: «Cuando el Sr. Guillemar guste, le demostraré que sobraba dinero y tiempo para proporcionarnos uno y otro; allí no faltaba ni dinero, ni tiempo; lo único que se echaba de menos era un modo de pensar menos erróneo; otras convicciones y entonces no se hubieran creído inútiles una capilla y una escuela, ambas a dos católicas y españolas». En cuanto a lo segundo, es decir, su «modo de pensar tan erróneo» es la verdadera causa de sus desaciertos³⁸.

Labor del P. Usera: Allí quedaban, pues, los dos misioneros católicos, entregados a sus propios recursos. Pero el celo no conoce desmayos. El intrépido Usera se lanza, lleno de ardor a su empresa. Le rodean pronto las veinte familias portuguesas originarias de Santo Tomé y Príncipe, deseosas de oír la palabra de Dios y de recibir el pan de la Vida. El P. Usera las atiende, y les reparte pródigamente sus enseñanzas y consejos sacerdotales, pero se encuentra imposibilitado de celebrar los santos misterios. Por dos veces, y con frases amargas, se queja D. Jerónimo de no poder celebrar con dignidad las funciones del culto sagrado.

Sin embargo, y pese a sus dolencias, que se agravaban cada día, no permanece inactivo. Decidido a identificar su suerte con la de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, sostiene frecuentes conversaciones y amistoso trato con los isleños y europeos establecidos en aquel lugar para tomar conocimiento del carácter, costumbres, formas de gobierno y religión de los nativos, al mismo tiempo que toma noticias sobre la naturaleza del suelo, clase de producciones y posibilidades comerciales de la isla. Todo esto con el fin de buscar, por los medios más oportunos, el bienestar de sus habitantes, «dándoles a conocer las ventajas de la civilización, cuando va acompañada de los consuelos de la gracia y luminosos conocimientos que trae en pos de sí la religión del Crucificado»³⁹.

Le cautiva la buena índole de los isleños y la buena fe con que se acercan a los blancos. Muchas veces tiene que vencer sus repugnancia natural al tratarlos, disimulando la dificultad que siente en soportar sus ingenuas impertinencias, a cambio de granjearse su benevolencia y amistad, como él mismo confiesa.

Una vez conquistados los ánimos de los fernandinos, abre una escuela en la casa que se había comprado para sus dos «hijos espirituales», Quir y Yegüe, adquiriendo, al efecto, «algunas mesas y bancos con los fondos que tenía en depósito, pertenecientes a los mismos Quir y Yegüe». En la parte más elevada de su humilde casa, mandó colocar una cruz «siguiendo en esta parte la piadosa costumbre de nuestros antepasados»⁴⁰.

37. GUILLEMAR DE ARAGON, Adolfo: *Opúsculo sobre la Colonización de Fernando Poo, y revista de los principales establecimientos europeos en la costa occidental de Africa*. Imprenta Nacional, Madrid, 1952, p. 131.

38. USERA, *OOG*, p. 43. Nota.

39. Id., *MFP*, p. 3.

40. Ibid., 64.

ción³⁷. En cuanto a lo primero, dice el P. Usera: «Cuando el Sr. Guillemar guste, le demostraré que sobraba dinero y tiempo para proporcionarnos uno y otro; allí no faltaba ni dinero, ni tiempo; lo único que se echaba de menos era un modo de pensar menos erróneo; otras convicciones y entonces no se hubieran creído inútiles una capilla y una escuela, ambas a dos católicas y españolas». En cuanto a lo segundo, es decir, su «modo de pensar tan erróneo» es la verdadera causa de sus desaciertos³⁸.

Labor del P. Usera: Allí quedaban, pues, los dos misioneros católicos, entregados a sus propios recursos. Pero el cielo no conoce desmayos. El intrépido Usera se lanza, lleno de ardor a su empresa. Le rodean pronto las veinte familias portuguesas originarias de Santo Tomé y Príncipe, deseosas de oír la palabra de Dios y de recibir el pan de la Vida. El P. Usera las atiende, y les reparte pródigamente sus enseñanzas y consejos sacerdotales, pero se encuentra imposibilitado de celebrar los santos misterios. Por dos veces, y con frases amargas, se queja D. Jerónimo de no poder celebrar con dignidad las funciones del culto sagrado.

Sin embargo, y pese a sus dolencias, que se agravaban cada día, no permanece inactivo. Decidido a identificar su suerte con la de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, sostiene frecuentes conversaciones y amistoso trato con los isleños y europeos establecidos en aquel lugar para tomar conocimiento del carácter, costumbres, formas de gobierno y religión de los nativos, al mismo tiempo que toma noticias sobre la naturaleza del suelo, clase de producciones y posibilidades comerciales de la isla. Todo esto con el fin de buscar, por los medios más oportunos, el bienestar de sus habitantes, «dándoles a conocer las ventajas de la civilización, cuando va acompañada de los consuelos de la gracia y luminosos conocimientos que trae en pos de sí la religión del Crucificado»³⁹.

Le cautiva la buena índole de los isleños y la buena fe con que se acercan a los blancos. Muchas veces tiene que vencer sus repugnancia natural al tratarlos, disimulando la dificultad que siente en soportar sus ingenuas impertinencias, a cambio de granjearse su benevolencia y amistad, como él mismo confiesa.

Una vez conquistados los ánimos de los fernandinos, abre una escuela en la casa que se había comprado para sus dos «hijos espirituales», Quir y Yegüe, adquiriendo, al efecto, «algunas mesas y bancos con los fondos que tenía en depósito, pertenecientes a los mismos Quir y Yegüe». En la parte más elevada de su humilde casa, mandó colocar una cruz «siguiendo en esta parte la piadosa costumbre de nuestros antepasados»⁴⁰.

37. GUILLEMAR DE ARAGON, Adolfo: *Opúsculo sobre la Colonización de Fernando Poo, y revista de los principales establecimientos europeos en la costa occidental de Africa*. Imprenta Nacional, Madrid, 1952, p. 131.

38. USERA, *OOG*, p. 43. Nota.

39. Id., *MFP*, p. 3.

40. Ibid., 64.

Esta escuela, la primera que un español abría en el Golfo de Guinea, era el granito de mostaza que, con el tiempo, daría la floración religioso-cultural que más tarde se observó en Santa Isabel, gracias a los esfuerzos de otros ilustres misioneros, los Hijos del Inmaculado Corazón de María, que, en 1883, fracasadas las tentativas de otros misioneros, se establecieron en la Isla.

Una de las grandes dificultades para la enseñanza y el catecismo de los indígenas eran sus variados dialectos. El Padre Usera ya dominaba el crumán y había compuesto una gramática de ese idioma para facilitar el trabajo de sus colaboradores y seguidores. Ahora se dedica con ahinco al estudio de la lengua de los bubis, que era la tribu originaria de Fernando Poo y la más numerosa. Al poco tiempo, compone un diccionario del idioma bubí, muy corto, pero de mucho mérito por las condiciones en que fue elaborado: «Cualquiera conocerá fácilmente, dice el autor, que, si bien es cortísimo, fue hecho en tan poco tiempo y mientras yacía abrumado bajo el peso de mis dolencias. Algunos bubis despejados, que hablaban medianamente el inglés, fueron mis maestros en su idioma, retribuyéndoles yo por mi parte con un vaso de aguardiente de caña de azúcar y con algún tabaco. Muchas veces interrumpía una conversación para apuntar una frase o una palabra que me hacía al caso»⁴¹. Resulta verdaderamente sorprendente que en sólo tres meses, tiempo de su estancia en la Isla, y tan escaso de medios como de salud, haya podido realizar un trabajo que se hizo imprescindible para cuantos le siguieron en aquellas tierras.

Un valioso testimonio de la ayuda aportada por el pequeño diccionario bubí, lo da D. Joaquín Navarro, que hablando de los bubis, dice: «En cuanto a su idioma, no es más que un conjunto de sonidos acentuados de un modo particular, que aunque es verdad que el licenciado D. Jerónimo de Usera y Alarcón, misionero, que vino a esta isla a bordo de la corbeta *Venus*, con la expedición Manterola, ha formado un vocabulario con las palabras bubis más usuales con su significado en español, trabajo de mucho mérito, y que, más que otro alguno, estoy en el caso de apreciar en todo lo que vale, por la necesidad, que he tenido y que tengo de él en muchas ocasiones, es sin embargo muy incompleto; y aun muchas de las palabras, que en él se consignan, han sido ininteligibles para los bubis pronunciadas por mí, y pronunciadas por ellos me han sonado de modo enteramente diverso»⁴². Al mismo tiempo redacta un «catecismo al alcance de los isleños», según certifica D. Antonio de Posada, Patriarca de Indias⁴³.

41. *Ibid.*, p. 85.

42. NAVARRO, D. Joaquín J.: *Apuntes sobre la costa occidental de Africa y principalmente de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea*, Madrid, 1859, p. 91.

43. Cfr. [Real Patriarca de Indias] «Oficio» al Gobernador de Palacio. Madrid, 01-06-1848, en: *Expediente personal de D. Jerónimo Usera y Alarcón: Expedientes personales*, Caja 1053/5, Archivo de Palacio, Madrid.

Privaciones y dolencias: Tantos trabajos y fatigas, pero sobre todo la incompreensión del Gobierno, acabaron por minar su salud, hasta el punto de no poder continuar en la isla. Sus buenas relaciones con los misioneros baptistas, pues aparte de la diferente ideología que los separaba en su ministerio, nada tenía contra ellos, le salvaron la vida. Uno de ellos, Mr. Prince, ejercía la medicina y se puso desde el primer momento a disposición de los cuatro españoles que se quedaron enfermos en la isla.

De entre ellos, el más grave era el Padre Usera. Por eso fue también el que mejor pudo apreciar la dedicación desinteresada del generoso misionero. D. Jerónimo hace constar en su *Memoria* su agradecimiento al médico inglés: «Es muy justo aprovechar esta coyuntura para tributar al Dr. Prince, en mi nombre y en el de todos mis compañeros, las más rendidas gracias por el celo y desinterés con que nos asistió en todas nuestras dolencias. Habiendo llegado su filantropía y desprendimiento, no sólo a prestarnos gratuitamente los auxilios de la ciencia con el mayor esmero, sino a franquearnos del mismo modo las medicinas más costosas de su botiquín, preparándolas antes con sus propias manos...»⁴⁴. El testimonio del P. Usera tuvo eco en la revista de los misioneros baptistas, que consideraban dicho testimonio, igualmente honroso para él⁴⁵.

A cuanto llevamos dicho ha de sumarse la escasez de buenos alimentos y la falta de quien los supiera cocinar. «Todo el surtido de nuestra despensa, escribe el P. Usera, consistía en un barril de harina, que tuvimos la precaución de comprar en Sierra-Leona, y que los señores oficiales del buque nos hicieron el obsequio de transportar en el pañol destinado a sus provisiones; pero, ni teníamos quien supiera hacer el pan, ni horno para cocerlo. Nos contentábamos con unas tortas de sartén que nos fabricaba una negra, que tenía fama de gran cocinera». Su más ordinario alimento era una gallina que «se echaba entera en la marmita; y a medio desplumar se nos servía en la mesa. No entendía más de repostería y cocina nuestro negro sirviente Joseph. Y raro fue el día que, para comer la gallina, no tuvimos que separar las hormigas, plaga mortificante y terrible en Fernando Poo»⁴⁶.

No se crea, sin embargo, que fueron estas las principales causas de su enfermedad, porque comodidades nunca las buscó D. Jerónimo y en la comida siempre fue muy parco. La verdadera causa, la expresa él en un corto párrafo: «Dígase después, si se quiere, que Fernando Poo es insalubre y mortífero; pero yo puedo afirmar que en otro clima y a pesar de una naturaleza tan robusta como la mía, hubiera sucumbido a tantas privaciones y disgustos»⁴⁷.

44. MFP, p. 28.

45. Cfr. «Fernando Poo. Testimony of roman Catholic Missionary», en: *The Missionary Herald*, 1840, p. 147.

46. USERA, MFP, 63.

47. *Ibid.*, p. 64.

Regreso a España: Su estado se agravó tanto, que el médico le aseguró que le quedaría poco tiempo de vida si se empeñaba en permanecer en Guinea. Agotados todos los recursos, pidió a las autoridades el necesario pasaporte para regresar a España. El día 25 de marzo de 1846, al cumplirse tres meses de su llegada a Fernando Poo, se hacía a la mar, rumbo a Liverpool, en una fragata inglesa, donde desembarcó después de una travesía de 83 días. Con la ayuda económica recibida en las delegaciones españolas de Londres y París llegó a España el 19 de julio del mismo año⁴⁸.

Para reponer su salud se estableció en Uceda (Guadalajara) como cura ecónomo, cargo que desempeñó desde el 26 de agosto de 1846 al 1 de mayo de 1848. A pesar de sus dolencias y cuidados pastorales, su celo misionero le llevó a seguir trabajando en favor de las misiones, como veremos.

6. Labor en pro de las misiones

Memoria de Fernando Poo

Aprovechó el período de su convalecencia para ordenar los datos que había recogido durante su viaje y estancia en Guinea. Con ellos, publicó su obra: *Memoria de la Isla Fernando Poo*⁴⁹. En ella recoge lo más importante de la región, deja claro el interés comercial de la Isla para España, y motiva a las autoridades y al pueblo para que se lleve a cabo la evangelización y promoción de los isleños.

Contenidos: En la introducción reconoce sus limitaciones, aunque también el mérito de su obra, la menos imperfecta, de las que, hasta esa fecha, se había publicado. Expresa su intención de manifestar la verdad, pues el único fin que le condujo a aquellos países fue el contribuir al bienestar de los isleños, enseñándoles los beneficios de la civilización cuando va acompañada de los conocimientos de la Religión.

A continuación presenta una visión global de la obra. En primer lugar, habla de su descubrimiento y adquisición para España, su situación y dimensiones. Dedicará una parte de la *Memoria* a la fertilidad y bellas producciones de la Isla y hará una descripción de sus moradores, número de sus habitantes y buena índole de los mismos. Dará una idea de la capital, presentará el diseño de su bahía y clase de la población. Presentará la semblanza de algunos personajes de la Isla, las costumbres de los isleños y su clase de gobierno.

Al hablar de la religión, se verá precisado a mencionar a los misione-

48. Cfr. VAZ PIRES, M. J., *Excmo. Sr. D. Jerónimo M. Usera y Alarcón, Misionero y colonizador de Guinea*. Salamanca (Inédito), 1967, p. 70.

49. USERA Y ALARCON, D. Jerónimo M., *Memoria de la Isla de Fernando Poo*, por el licenciado. Imprenta D. Tomás Aguado, Madrid, 1848.

ros baptistas ingleses. Mencionará también el comercio y hará una reseña de las varias expediciones españolas a las islas del Golfo de Guinea. Para que su trabajo no sea incompleto, emite su opinión sobre el mejor modo de llevar a cabo la colonización de Fernando Poo y demás posesiones españolas. Como apéndice presenta un pequeño diccionario de las voces más comunes del idioma de la raza originaria de Fernando Poo, llamada «Bubi».

Su intención fue cabalmente cumplida. El Padre Adolfo Ortega, gran estudioso de Guinea, dice que el P. Usera, en la *Memoria de Fernando Poo*, se revela fiel historiador, exacto geógrafo y buen etnógrafo⁵⁰.

Esclavitud y trata: El P. Usera no menciona en la Introducción su propósito de referirse a este tema, pero es uno de los que hiere más profundamente su conciencia cristiana. En Sierra Leona se había establecido un tribunal mixto para juzgar a los buques que se dedicaban al tráfico de negros⁵¹, llevado por los ingleses que se autoproclamaban abolicionistas. No obstante, todo el servicio doméstico de sus colonias lo desempeñaban esclavos, comprados a veces, por una o dos piezas de algodón. Por otra parte, el establecimiento colonial de Sierra Leona, destinado a la represión de la trata, se estaba convirtiendo en mercado de esclavos, bajo la apariencia de liberación.

No censura a los ingleses por adquirir esclavos por compra, siempre que los traten «de un modo dulce y sumamente humano», porque es el único modo de obtener mano de obra. Lo que critica es que se reserven para sí ese derecho y los sujeten, en la Jamaica u otras de sus colonias, a una vida más dura que la que llevan los esclavos de las Antillas. Por eso dice:

«Conozco, ciertamente que la supresión total del tráfico envuelve en sí un pensamiento más racional, más filantrópico y más cristiano, pero es cuando no tuviese otro origen que la razón y el Evangelio»⁵².

Para que nadie pueda suponer que es partidario de la esclavitud y la trata, en otro escrito, declara:

«... hace mucho que me he consagrado a defender los derechos de la raza negra a la que amo en Jesucristo, que es el mejor y más desinteresado amor; y por consiguiente tengo algún derecho a ser creído en cuanto tenga relación con la esclavitud»⁵³.

50. ORTEGA, Adolfo, «Historia colonial. Un Centenario glorioso», en: *La Guinea española*, Santa Isabel, Año XLI: 25-10-1945, pp. 326-329; 10-12-1945, pp. 378-380; 25-12-1945, pp. 394-396; y Año XLII: 25-01-1946, pp. 22-25; 10-02-1946, pp. 42-44 y 46.

51. Cfr. USERA, *MFP*, p. 53.

52. *Ibid.*, p. 21, Nota.

53. USERA, *OOG*, p. 24.

Hombre práctico, sabe que el mejor modo de suprimir la trata es proporcionar mano de obra capaz de suplir a los esclavos en los países donde la abolición de la esclavitud tiene mayores repercusiones económicas. Como solución, propone en la *Memoria de Fernando Poo* la fundación de «grandes establecimientos», donde se educasen los africanos que, «errantes» unos por los bosques, y «víctimas» otros de sus compatriotas, libres e instruidos en la religión y en el idioma y costumbres de España, podrían pasar a las Antillas, como país muy análogo al suyo donde tendrían una ocupación «bastante llevadera con sus fuerzas y natural contextura»⁵⁴. Estos, entre otros, serían los beneficios de las Misiones.

Sociedad de Misiones: El artículo sexto de la *Memoria* es el más interesante para nuestro tema. En él se expone el medio más fácil y menos costoso de colonizar a Fernando Poo, las Misiones. Hombre de hechos, más que de palabras, el P. Usera elabora un proyecto concreto para llevar a efecto su pensamiento.

Tiene en cuenta las condiciones climatológicas, territoriales y características del país y sabe que las precarias condiciones financieras del Gobierno, dividido en disensiones internas, donde las luchas partidarias se suceden en los constantes cambios ministeriales, no ofrecen garantías a planes de tal envergadura. D. Jerónimo medita largamente toda esta realidad en su retiro de Uceda. Pero sabe, igualmente, que la herencia de las generaciones está latente en el fondo de los corazones de muchos españoles que sólo anhelan el momento de poder colaborar en la obra misionera.

Las contrariedades que tuvo que soportar, no le han hecho perder la confianza en los hombres, porque, por detrás de ellos, está la poderosa mano del Omnipotente que nunca falla: «Déjese obrar libremente a los españoles, dirá D. Jerónimo, no se les ponga traba alguna al intentar desplegar su celo religioso y filantrópico a favor de sus hermanos, y se verá cuanto puede todavía esta nación»⁵⁵.

Valiéndose de sus amistades y llevando por delante su prestigio personal de sacerdote ejemplar y de científico de mérito, se entrevista con varias autoridades civiles y eclesiásticas, interesándolas en un proyecto de Misiones, cuyas bases estaba elaborando. El Delegado Apostólico de Su Santidad, Monseñor Brunelli, manifiesta especial interés por conocer la situación de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. D. Jerónimo le presenta una exposición, en la que hace la descripción de las islas y concluye con la confianza de que la humanidad y los intereses de la nación española se vuelquen vivamente en tan gran empresa⁵⁶.

54. USERA, *MFP*, 77.

55. *Ibid.*, p. 76.

56. Cfr. USERA, Jerónimo M., *Exposición al Delegado Apostólico en España*, Madrid, 29-10-1847: Archivo Secreto del Vaticano - Archivo Nunciatura de Madrid, Caja 347, pp. 184-187; USERA *MFP*, pp. 78-81.

Visitó también a otros Prelados y varones eminentes y todos le animaron de tal manera que sometió a la aprobación de Su Majestad, la Reina, las *Bases* mencionadas, en instancia de 31 de marzo de 1848. Su objeto era colonizar por medio de misiones españolas tanto nuestras posesiones del Golfo de Guinea, como las demás que nos pertenecen en Ultramar (Base 1.^a)⁵⁷. Dando forma definitiva a su proyecto, codificó las *Bases* y formó los *Estatutos para una Sociedad de Misiones Españolas al Golfo de Guinea*. Se componen de ocho artículos en los que se expresa el objeto de la Sociedad, categoría de socios, derechos, Juntas directivas y recaudación de fondos⁵⁸.

No perdonaba medios ni fatigas para llevar su proyecto a la práctica, pues estaba «decidido a identificar su suerte» con la de los guineanos. No obstante, su destino sufre un nuevo cambio. Por la Real Orden de 24 de noviembre de 1848 se ve agraciado con la prebenda de Canónigo Racionero de la Catedral de Santiago de Cuba, en donde su acción no era menos necesaria que en el Golfo de Guinea.

Este cambio de rumbo le hizo temer que su expediente de Misiones quedara paralizado. Para activarlo, creó una Comisión presidida por el Brigadier de la Armada, D. Jorge Pérez Laso de la Vega⁵⁹. D. Jerónimo une ahora su destino al de las Islas del Caribe, sin que por eso olvide a sus queridos negros de Africa. Cuatro años más tarde dirá: «Ni los tiempos, ni los mares, ni el rigor de los trópicos, junto a los grandes quehaceres que me proporcionaba el Gobierno del Arzobispado de Cuba, del cual me hice cargo al poco tiempo de mi arribo a aquella isla, pudieron entibiar en mí el entusiasmo a favor de mis queridos isleños del Golfo de Guinea. Desde allí escribía a mis amigos animándoles en la obra empezada; y por los mismos sabía a menudo lo que iba adelantando nuestro expediente de Misiones españolas»⁶⁰. ¡Lástima que tan valiosa correspondencia se haya perdido! Tampoco, por más que lo hayamos intentado, nos ha sido posible, hasta el momento, localizar noticias sobre el posterior desenlace de tan interesante expediente.

Observaciones al Opúsculo del Sr. Guillemar. El celo misionero de D. Jerónimo Usera se manifiesta además en las *Observaciones al Opúsculo* sobre la colonización de Fernando Poo, de D. Adolfo Guillemar de Aragón⁶¹. Es

57. USERA Y ALARCON, Jerónimo M. y otros, *Instancia a la Reina*, 31-03-1848, AHN; MFP, 81-82.

58. Cfr. [USERA Y ALARCON, Jerónimo], *Estatutos para una Sociedad de Misiones españolas al golfo de Guinea*. Autógrafo en: Archivo Secreto del Vaticano - Archivo Nunciatura de Madrid, 332.

59. Cfr. USERA, OOG, p. 4.

60. Ibid.

61. USERA Y ALARCON, Gerónimo M., *Observaciones al llamado Opúsculo sobre la Colonización de Fernando Poo publicado por D. Adolfo Guillemar de Aragón*. Imprenta de D. Eusebio Aguado, Madrid, 1852.

una réplica a las tendenciosas afirmaciones del Sr. Guillemar, publicadas en Madrid después de su estancia en Fernando Poo y Sierra Leona. El *Opúsculo* es la recopilación de varios artículos que dicho señor había publicado en un periódico madrileño. El Padre Usera, que entonces se hallaba en Santiago de Cuba, tuvo conocimiento de su publicación. Al llegar a Madrid, comisionado por su Arzobispo y el Cabildo Metropolitano para tratar en la Corte el delicado asunto de la Dotación del Culto y Clero de Cuba, se encontró con el mencionado escrito. El incidente ocurrió cuando D. Jerónimo trataba de activar el asunto de las Misiones.

Veamos que sentimientos despertó en él su lectura: «Confieso ingenuamente, que la lectura del *Opúsculo* del Sr. Guillemar me ha causado una impresión poco grata, porque no corresponde a sus luces ni menos a los seis años de residencia que lleva en Sierra Leona». Su celo no sufre la divulgación de errores que sólo perjuicio podían traer a la nación y a la causa de Africa, y trata de desvanecerlos: «En otras circunstancias, dice, quizá el silencio hubiera cerrado mis labios, pero cuando el Gobierno de Su Majestad, con un patriotismo que le honra, vuelve a fijar su atención hacia nuestras abandonadas, a la par que interesantes islas del Golfo de Guinea, sería una falta imperdonable dejar pasar como hechos constantes y admitidos, lo que está muy lejos de acercarse a la realidad»⁶².

No son miras personales las que le mueven: «El Sr. Cónsul de Sierra Leona me honra, dedicándome un párrafo en su *Opúsculo* de Fernando Poo; poco o nada le contestaré, cuando llegue el caso, porque ante la gran causa de la Religión y ante la gloria y causa nacional, las personas apenas significan algo». Seguidamente, indica la razón de su obrar y el modo de cumplir su deber: «Trabajemos, pues, únicamente por Dios y por la Patria. Y ¿cómo llenaremos uno y otro deber? *Diciendo siempre la verdad y haciendo siempre el bien*»⁶³.

A continuación critica, artículo por artículo, el *Opúsculo* que abunda en graves equivocaciones de carácter histórico, geográfico y teológico; se desentiende por completo de las disposiciones de Lerena a las que debe el haber podido realizar sin dificultad sus gestiones en las mismas islas en que el sagaz político había dejado implantada la bandera nacional y donde había nombrado un representante de la soberanía española. Como afirma el Director General de Marruecos y Colonias, D. Juan Fontán y Lobe, «la impresión que da la lectura del *Opúsculo* del Sr. Guillemar, es que quiso destacar por encima de la realidad la labor que había llevado a cabo»⁶⁴.

62. Ibid., p. 5.

63. Ibid.

64. FONTAN Y LOBE, Juan: «Notas para la Historia de nuestras posesiones de Guinea. Consecuencias de la expedición de Lerena. La expedición de Manterola», en *Africa*, Madrid, n.º 22, octubre, 1943, p. 5.

Con energía, ponderación y firmeza, refuta estos errores. No consta que el Sr. Guillemar haya intentado contestar las afirmaciones del Padre Usera. Los hechos hablaban demasiado alto para poder ocultarse la verdad. Después de rectificar ciertas equivocaciones histórico-geográficas, hace la crítica al apartado que el Sr. Guillemar titula «Resumen». Se trata de una serie de deducciones inmediatas de los artículos que componen la primera parte. Estas conclusiones, dice D. Jerónimo, son inaceptables. No es justo en el juicio que emite sobre el sistema de colonización de las distintas potencias coloniales, porque se fija solamente en el estado de prosperidad de sus posesiones, sin atender a las vicisitudes por las que han pasado las respectivas metrópolis, cuya prosperidad y decadencia repercute en sus colonias, sea cual fuere el sistema de colonización.

A la pregunta del Sr. Guillemar si se debía «emprender la colonización con negros bajo un mando civil, protector e ilustrado, o bien por medio de la trasplatación de blancos», responde D. Jerónimo: «Debemos emprender la colonización de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, llevando en las manos nuestras sabias leyes de Indias, con las modificaciones que hagan necesarias las circunstancias de tiempo y lugar... Poner a discusión si un pueblo ha de formarse de blancos o de negros, equivale a querer organizar un pueblo como se organiza un batallón; y es contraer el raro empeño de confeccionar una colonia como se confecciona una tisana»⁶⁵.

Es patente el pensamiento antirracista del Padre Usera. Con este escrito se cierra uno de los capítulos más relevantes de su vida, como misionero, apóstol, polemista, amigo de la cultura y del progreso, defensor de la raza negra y protector del desvalido. Del hombre que pasó su vida haciendo el bien.

7. Su pensamiento sobre las misiones

El P. Usera no escribió ningún tratado de espiritualidad, ni siquiera de estrategia misionera. Pero ha expresado su pensamiento sobre el tema en varios de sus escritos. En la *Memoria de Fernando Poo*, asocia, como era propio de su tiempo, el pensamiento de las Misiones al de la Colonización que él entiende como promoción humana, afirmando que son un medio poderosísimo para colonizar. Y esto, porque «la razón saca más partido del hombre, que las armas y las puntas aceradas de las bayonetas». Considera el pensamiento de las misiones como el más grande que ha podido inspirar Dios a los hombres, «es el triunfo de la razón sobre la fuerza bruta»⁶⁶. Refiriéndose al agente de las Misiones, dice:

65. USERA, *OOG*, pp. 38-39.

66. Id., *MFP*, p. 67.

«El misionero no es aquel conquistador temible que se hace lugar destruyendo a sus semejantes, arrasando sus campiñas y aniquilando a los pueblos; es el enviado del Hijo de Dios, que predica la paz, que por doquiera difunde la caridad y que ofrece felicidad y ventura a los que le escuchan: sólo para sí reserva los padecimientos»⁶⁷.

Y prosigue:

«A su presencia, cesan los horrorosos sacrificios de la sangre humana, renacen los instintos de amor filial, la mujer vindica para sí el rango que le es debido en la sociedad, y se establece el debido equilibrio entre el que manda y el que obedece».

Para demostrar lo beneficioso y grande de las Misiones, bastaría comparar la suavidad de costumbres de un pueblo verdaderamente cristiano con el derecho de muerte de un padre sobre los hijos, o con la vil servidumbre a que se hallaban condenados los pueblos paganos con el continuo degüello de niños, prisioneros y ancianos, en países donde no florecía el cristianismo. Refiriéndose a las ciencias, a las artes, a la industria y al comercio, comenta lo mucho que deben a las Misiones. El sabio, el filósofo, el literato e incluso los incrédulos, dice, tienen interés en fomentar una institución, «cuyo objeto es arrancar al género humano del dominio de las pasiones, haciéndole pasar de las tinieblas a la luz, de una odiosa servidumbre a una verdadera libertad»⁶⁸.

En una palabra, cada misionero, con el Evangelio en una mano y la santa enseña de la cruz en la otra, ha bastado, dice el P. Usera, para suavizar las costumbres de pueblos que, si un día se llamaron bárbaros, son hoy modelos de civilización y cultura. Y cita a San Agustín: *Domuit orbem, non ferro, sed ligno*, «dominó el orbe, no por la fuerza, sino por la cruz»... Creía que, si para mover el amor a las Misiones no bastara «el lastimoso estado» de ignorancia religiosa en que yacían los pueblos africanos, serían suficientes los «muchos horrores que tienen lugar en algunos puntos donde eran bárbaramente sacrificados a sus fingidas deidades»⁶⁹.

En las *Bases* que redactó para ayudar a las Misiones españolas, después de hablar del objetivo y organización de la Asociación, trae disposiciones que más parecen de nuestros días: la Junta Directiva recaudaría los fondos y les daría la inversión conducente a su objetivo, enviando misioneros celosos e instruidos, habilitados con la jurisdicción eclesiástica y otras facultades propias de los sacerdotes que vayan a ocuparse de tan santo ministerio y *proporcionaría maestros hábiles y honrados artistas* (Base 5.^a)⁷⁰.

67. Ib. 67-68.

68. Ibid.

69. Ibid., p. 81.

70. Ibid., p. 83-84.

En las *Observaciones al Opúsculo* del Sr. Guillemar, contesta el artículo sobre los misioneros españoles en la costa de Africa, porque, en vez de ser la Misión, como dice el Sr. Guillemar, «*respetable* por el objeto; *fuerte* por la *ilustración* de los individuos y por la regla de conducta *trazada de antemano* a los clérigos que deban dirigirla; y *duradera* y *gloriosa* por el progreso de la civilización, por el engrandecimiento de la inteligencia, y por los beneficios de la agricultura, del comercio y de las artes», dice Usera que «será *respetable* por su *ministerio*; *fuerte* por la *fe* y por la *caridad* de sus individuos; y *duradera* y *gloriosa* por los inmediatos resultados que dé para el cielo y para la patria; es decir, por la *santidad de vida* de unos y de otros»⁷¹.

Para el Padre Usera, toda acción misionera aparece como el mejor medio de colonización y tranquilidad de los pueblos, porque los une bajo el vínculo religioso y las creencias cristianas:

«... lazo fuerte, indisoluble, a la par que suave, porque lo forma la caridad, que atrae con fuerza pero sin violencia (...) Sólo deja de amar la caridad quien no la conoce; y la religión es la caridad misma. Por eso, y porque la dominación religiosa tiene su principal asiento en la cabeza, a la que convence, y en el corazón, cuyos sentimientos dirige, es la más segura y la menos expuesta a los vaivenes de la inconstancia humana; pues es una especie de dominación que, lejos de ajar la dignidad del hombre, halaga los intereses bien entendidos del que se le subordina, colmándole a la vez de consuelos y delicias»⁷².

Sintetizando su pensamiento, podemos concluir⁷³:

1) *Todos los cristianos están llamados a cooperar en la obra de la evangelización según sus posibilidades y su ministerio en la Iglesia, por exigencia de la fe que profesan*: Esta convicción, y la certeza de los sentimientos religiosos de los españoles le lleva a dirigirse al Gobierno, económica y moralmente exhausto en sus problemas internos, con la siguiente invectiva: «Déjese obrar libremente a los españoles, no se les ponga traba alguna al intentar desplegar su celo religioso y filantrópico en favor de sus hermanos y se verá cuanto puede todavía esta nación».

2) *Evangelización y promoción humana son dos aspectos inseparables de la actividad misionera*: Refiriéndose a su ida a Guinea, dice expresamente: «Ningún otro fin me condujo a aquellos remotos países que el contribuir con mis escasos conocimientos y buen celo al bienestar de sus sencillos habitantes, dándoles a conocer las ventajas de la civilización, cuando va

71. Id. OOG, p. 39.

72. Ibid. p. 20.

73. Cfr. VAZ, Teresa, R.A.D., «El P. Usera, primer misionero en Guinea Ecuatorial», en *Mundo Negro*, Revista misionera africana, Madrid, n.º 236, julio-agosto, 1981, p. 10.

acompañada de los consuelos de la gracia y luminosos conocimientos que trae en pos de sí la religión del Crucificado». En su proyecto de Misiones, propone que vayan con los misioneros «artesanos y agricultores» en orden «a la propagación de las artes útiles y aun necesarias a la vida social». Es igualmente significativo el hecho de que, en Fernando Poo, haya abierto una escuela aún antes de construir una iglesia.

3) *Evangelización es liberación de la persona en todo cuanto la degrada en su dignidad humana*: No basta con ofrecer mejores condiciones de vida. El objeto propio de las Misiones es «arrancar al género humano del dominio de las pasiones, haciéndolo pasar de las tinieblas a la luz, de una odiosa esclavitud a la verdadera libertad». Le preocupan las situaciones infrahumanas y muy especialmente la degradación y subvaloración de la mujer. Gracias a la presencia del misionero, dice, «la mujer vindica para sí el rango que le es debido en la sociedad y se restablece el equilibrio entre el que manda y el que obedece».

4) *El amor, expresado como acercamiento y entrega generosa del misionero, es el método useriano en la comunicación del mensaje de salvación*: Así lo vivió y lo dejó escrito en múltiples ocasiones. Según él, el misionero hace de la caridad su arma de conquista, se identifica con los receptores del mensaje, vive y comparte con ellos, conoce su índole, aprende sus formas de expresión y les ofrece su benevolencia y amistad.

Sería fácil comprobar la coincidencia de su pensamiento con la expresada en las encíclicas papales y los decretos del Vaticano II, a casi siglo y medio de distancia.

En la celebración del I Centenario de su muerte, nos complacemos en constatar que el espíritu misionero del P. Usera no murió con él. Sigue vivo en la Congregación de Hermanas del Amor de Dios, por él fundada, que desde 1943 realiza intensa actividad en Africa y en varios países de América Latina, en vías de desarrollo. Su espíritu está igualmente palpante en las Asociaciones de laicos que, nacidas en Alemania y España para seguir sus huellas, extienden su benéfica acción a varios países africanos y caribeños.